

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 5 4 6 - 17

Salta, 1 8 AGO 2017 Expediente Nº 12.083/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Lucas Leonel IBAÑEZ, L.U. Nº 620.050, alumno de la Carrera de Enfermería, solicita el reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura "Ciencias Sociales I", emitió el dictamen correspondiente.

Que el reconocimiento de "Bioquímica", "Anatomía y Fisiología" y "Bioestadística I", fue registrado en aplicación de la Resolución CD Nº 116/11 (materias comunes).

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente -Resolución CD Nº 519/09 y modificatorias - Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho Nº 231/17;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 11/17 del 08/08/17) RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar al Sr. Lucas Leonel IBAÑEZ, L.U. Nº 620.050, alumno de la Carrera de Enfermería de ésta Facultad, reconocimiento total en la siguiente asignatura:





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 5 4 6 - 17

1 8 AGO 2017

Salta, Expediente Nº 12.083/17

CARRERA: ENFERMERÍA	CARRERA: NUTRICIÓN
(Res. CS Nº 597/09)	(Res. CS N° 581/14)
Asignatura	Asignatura
Ciencias Sociales I	Sociología y Antropología Nutricional
	Nota: 7 (siete)
	Promocionada el 20/11/2.015
	Libro 1P - Folio 10 - Acta 0072
	No registra aplazos:

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACILITAD DE DIENCIAS DE LA SALIO-UNIS

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACILIDADE CIENCAS DE LA SALUO - UNISI